



## ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS CONMEMORA SUS PRIMEROS CUARENTA AÑOS

Entre las diversas actividades e iniciativas que forman parte de la celebración del cuadragésimo aniversario de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos (EEPA), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, está proponer ante la instancia correspondientes el 01 de julio como el “Día Nacional de Politólogo”, por ser esa la fecha en que fue promulgada la “Declaración de los Derechos del Pueblo”, formulada por la Sección Legislativa de la Provincia de Venezuela, con autoridad emanada del Supremo Congreso de Venezuela el 01 de julio de 1811.

La programación contempla una serie de actividades entre las que se incluyen auspiciar la publicación de los mejores trabajos de investigación realizados por estudiantes y profesores de la EEPA; la celebración de los cinco años de funcionamiento del Modelo de Estados Americanos (MOEA) iniciativa de los estudiantes de la EEPA; y realizar la convivencia de la comunidad de la EEPA.

Como aspecto estrictamente académico se tiene previsto realizar el evento “Balance y Perspectivas de la Politología en Venezuela, durante estos 40 años (1973-2013)”. En este evento, se tratarán aspectos como: Evolución de la EEPA en sus 40 años, actividades profesionales de los egresados de la escuela en distintas instancias y en la docencia e investigación, proyección de la politología -con el objeto de abrir una visión que apunte al futuro, al tiempo que proyecte a la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos a nivel nacional e internacional.

La oportunidad será propicia para bautizar con el nombre de “Dr. Juan Germán Roscio”, la sala de sesiones del Consejo de Escuela y la Sala de Lectura con el nombre de “Dr. Manuel García Pelayo”, iniciador de los Estudios Políticos en Venezuela. Algo novedoso será la identificación de las aulas que conforman el espacio de la EEPA con el nombre de los héroes y próceres civiles que tuvieron la responsabilidad de redactar la primera Constitución de Venezuela, así como de personajes ilustres de gran trascendencia en el quehacer político venezolano del s. XIX: Fermín Toro, Miguel José Sanz, Rafael Fernando Seijas, Cristóbal Mendoza, Miguel Peña, Cecilio Acosta, Luis Sanojo, Francisco Xavier Ustáriz, Pedro Gual, Simón Rodríguez, José María Vargas, Francisco Xavier Yáñez.



La Comisión organizadora de estas actividades está integrada por: Elide Rivas (Coordinadora), Eladio Hernández, Carlos Luna, Lorena González, Joaquín Ortega, Luis Perrone, Ysmael Zapata (representante de los egresados) y Larry Tadino (representante de los estudiantes).

Se prevé que los actos en Conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos se inicien durante el segundo semestre del año en curso y que, paulatinamente, se vayan realizando hasta culminar el año aniversario.



ORGANIZADO POR LA UCV Y OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## XII SIMPOSIO VENEZOLANO DE CIENCIA POLÍTICA

Del 4 al 6 de noviembre del presente año se tiene previsto realizar el XII Simposio Venezolano de Ciencia Política. A esta XII edición, organizada por el Instituto de Estudios Políticos, el Centro de Estudios de Postgrado y la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV, se han incorporado otros centros de investigación ucevistas (IIES-Faces, IDEC-FAU, y el Instituto de Estudios Hispanoamericanos-FH), así como la ULA, LUZ, Universidad Fermín Toro, UC, UNIMET, UCAB, Universidad Bolivariana de Venezuela, y la Fundación García Pelayo, entre otras instituciones ligadas a la producción de conocimientos en el ámbito de las ciencias políticas.

A dicho evento están convocados profesionales, expertos e investigadores, así como estudiantes universitarios, analistas y funcionarios públicos interesados en profundizar los temas que aborda la Ciencia Política.

Este simposio propiciará escenarios donde se darán cita investigadores nacionales y extranjeros, quienes intercambiarán ideas, reflexiones, experiencias y resultados de sus trabajos académicos.

Cabe destacar que en 1982 un grupo de politólogos, docentes e investigadores, en su mayoría de la Universidad Central, organizaron el I Simposio de Ciencia Política, cuya última edición se realizó en el 2011 en la sede de la Universidad Simón Bolívar.

En esta oportunidad, el XII Simposio girará en torno al tópico Venezuela, América Latina y el Caribe, haciendo particular énfasis en el tema “Siglo XXI: Retos para Venezuela y América Latina. Contribuciones de la Ciencia Política”. Para atender ambos aspectos se realizarán dos foros centrales, en donde participarán investigadores nacionales e internacionales.

Las ponencias a presentar están vinculadas a once (11) importantes áreas temáticas: institucionalización de la Ciencia Política en América Latina y el Caribe; historia política; filosofía y teoría política; Estado e instituciones políticas; economía política; elecciones y opinión pública; sociedad, cultura y participación política; políticas públicas; psicología social y política; relaciones internacionales; derechos humanos.

El Comité organizador está integrado por: Rodolfo Magallanes (Coordinador general, UCV), Magaly Pérez, Geraldine León, Gabrielle Guerón, Yorelis Acosta, Fernando Spiritto, Carlos A. Rojas, Larry Tadino, y Andrea Real.

Un Comité ampliado que tratará los aspectos académicos del evento está conformado por: José Javier Blanco (UCV), Carlos Peña (IIES-FACES-UCV), Alberto Lovera (IDEC-FAU-UCV), Francisco J. Delgado (UCV), Gustavo Salcedo (USB), Peter O. Molina Hurtado (Director de la Escuela de Ciencias Políticas-ULA), Humberto Njaim (Decano de la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos, UNIMET), Bertha Mirabal (Fundación García Pelayo), Guillermo Tell Aveledo (Director de la Escuela de Estudios Liberales, UNIMET), Humberto Amado (Director Escuela de Ciencia Política URU), Víctor Genaro Jansen R. (Director del Centro de Estudios Políticos y Administrativos UC), Germán Aponte (Director Escuela de Ciencia Política, Universidad Fermín Toro), María A. Portillo G., (Coordinadora Nacional del PFG de Estudios Políticos y Gobierno UBV); Benigno Alarcón Daza (Dir. del Centro de Estudios Políticos-UCAB) y Lionel Muñoz Paz (Dir. del Instituto de Estudios Hispanoamericanos-UCV). Para mayor información: <http://xiisimposiociop-ucv.blogspot>.



EN MARGARITA DEL 6 AL 8 DE JUNIO

## **V CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

EN ESTA NUEVA EDICIÓN PARTICIPARON RECONOCIDOS PROFESORES, ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES DE LOS TEMAS DE DERECHO PÚBLICO DE IBEROAMÉRICA

Bajo la organización de la Fundación Centro de Adiestramiento Jurídico (CAJO), y el coauspicio académico del Colegio de Abogados del estado Nueva Esparta, la Universidad de Margarita, el Programa de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, Monteávila, la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, el Centro de Estudios

de Regulación Económica de la Universidad Monteávila y la Universidad José Antonio Páez, se realizó en Margarita, del 6 al 8 de junio, el V Congreso Internacional de Derecho Administrativo.

El Congreso tuvo como eje temático el análisis de la actualidad del Contencioso Administrativo en algunos países de Iberoamérica y de otros mecanismos de control jurisdiccional sobre los órganos que ejercen el Poder Público, en especial la revisión crítica y analítica de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa Venezolana (LOJCA).

En esta V edición del Congreso, que se realiza anualmente en la Isla, se trataron, entre otros, los siguientes aspectos:

- El principio general de la buena fe en el Contencioso Administrativo.
- Principios fundamentales del Contencioso Administrativo.
- La jurisdicción contencioso administrativa y los consejos comunales, aportes para su comprensión.
- Algunos problemas fundamentales del Contencioso-Administrativo venezolano en la actualidad. Una aproximación crítica a la LOJCA.
- Los intereses o derechos transindividuales (difusos y colectivos) y su protección procesal ante la jurisdicción contencioso administrativa.
- Justicia cautelar y provisionalísima en España.
- El juicio Contencioso Administrativo en México y sus modalidades.
- El control de los actos administrativos derivados de la función policial.
- La inmunidad judicial del Presidente de la República ante el Derecho Constitucional de petición.
- La acción de tutela como mecanismo de control a la administración pública en Colombia.
- La garantía constitucional del gobernado en México o Juicio de Amparo.

En opinión del Coordinador Académico, Alejandro Canónico Sarabia, “el Congreso de Margarita se ha constituido en un espacio libre y neutral de participación académica, de crítica y análisis intelectual donde confluyen personas de diferentes corrientes de pensamiento y en el cual se discuten temas vinculados al Derecho Administrativo, con la elevación y el respeto adecuado, que debe reinar entre los participantes”.

El evento contó con la participación de reconocidos profesores, académicos y estudiosos de los temas de derecho público de Iberoamérica y la asistencia de numerosas personas interesadas en la temática.



## SOLICITUD DE ARTÍCULOS *CALL FOR PAPERS*

La Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, se dirige a la comunidad académica nacional e internacional en la oportunidad de solicitar el envío de artículos y reseñas bibliográficas para ser considerados para sus próximos números.

La Revista publica informes de investigación y ensayos académicos que traten temas relacionados con las ciencias jurídicas y políticas, las dos grandes áreas de investigación y docencia de la Facultad. Se recibirán artículos de los docentes e investigadores de la Universidad Central de Venezuela, así como de otros centros académicos nacionales y extranjeros.

Los trabajos, inéditos y que no estén siendo sometidos a la consideración de otras publicaciones, deberán ser enviados al Departamento de Publicaciones de la Facultad y a la siguiente dirección electrónica: [revistajuridico.politica.ucv@gmail.com](mailto:revistajuridico.politica.ucv@gmail.com)

Se enviarán dos copias del trabajo: una con los datos completos del autor, así como su afiliación académica, y otra copia sin ninguna referencia que pueda identificar al autor. La Revista decidirá acerca de la publicación de las contribuciones en base a los informes de los árbitros designados para la evaluación de cada trabajo.

Los artículos se presentarán en formato Word, con una extensión máxima de 40 páginas tamaño carta, escritas a doble espacio en Arial 12. Se acompañarán de un resumen en español y en inglés de entre 100 a 200 palabras, así como de un listado de las palabras clave del artículo.

Las reseñas bibliográficas, por su parte, deberán estar encabezadas por la ficha bibliográfica de la obra reseñada y se presentarán en formato Word, con una extensión máxima de 5 páginas a doble espacio.

